INFORME DE AUDITORIA FONDO NACIONAL AVICOLA ENERO DICIEMBRE DE 2025

1. SITUACION CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE 2025:

- ✓ Se obtuvo la información necesaria para el cumplimiento de las funciones, como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, el examen incluyó la planeación y ejecución del trabajo de tal manera que se pudo obtener una seguridad razonable respecto a que la información contable está libre de inexactitudes significativas. Se practicó el control a los Estados Financieros presentados y certificados por la administración, realizando el examen al Balance General comparativo y al estado de la actividad financiera, económica y social a 31 de diciembre de 2025. El trabajo incluyó auditoría a cada una de las áreas de la entidad especialmente en las áreas de recaudo e inversión.

- ✓ La verificación incluyó el examen de las evidencias y documentos que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, la evaluación de los principios de contabilidad aplicados, la inspección de las estimaciones efectuadas por la entidad, así como la evaluación de la presentación de dichos estados, por lo que mi examen proporciona una base razonable para fundamentar mi opinión. Por lo tanto, conceptuó que los estados financieros del FONAV a 31 de diciembre de 2025, presentan razonablemente la situación financiera del fondo.

- ✓ Con ocasión de la expedición de la Ley 1314 de 2009 todas las empresas en Colombia están en la obligación de adoptar los estándares internacionales de contabilidad y de reporte financiero, conocidas como Normas Internacionales de Información Financiera, las que son de obligatorio cumplimiento para FONAV. Su periodo de aplicación inició a partir del 1º de enero de 2018 adoptando de manera integral la normatividad internacional vigente.

- ✓ El patrimonio del Fondo Nacional Avícola está conformado por:

  a. Capital Fiscal: que corresponde a los ajustes por inflación con corte diciembre de 2001.
  b. Resultado de Ejercicios anteriores, así:

- Resultado de Ejercicios Anteriores a diciembre 2024	$20.902.040.765
- Más Resultado del ejercicio 2024	$ 9.164.656.202
- Menos Valor correspondiente a Reserva F.E.T.	$9.171.467.358
Total Resultado de Ejercicios Anteriores a dic. 2025.	$20.895.229.609

  c. Reservas Fondo de Emergencia Técnica $15.966.314.497

- ✓ Como producto de la verificación realizada a los Estados Financieros, son certificados mediante la firma de la auditoría interna y enviados al Ministerio de Agricultura.

Adicionalmente, se verificaron los siguientes aspectos:

- ✓ Los flujos de información que realiza el Fondo están debidamente encadenados permitiendo registrar las operaciones contables oportunamente.
- ✓ Los ingresos, gastos y proyectos de inversión son causados en forma oportuna como lo determinan los principios de contabilidad.
- ✓ Los recaudos por cuota de fomento avícola son registrados oportuna y mensualmente se realiza una relación de los ingresos por este concepto; existe un manual donde están registrados los procedimientos y responsabilidades en el manejo del recaudo.
- ✓ Las conciliaciones de bancos e inversiones son verificadas periódicamente ajustándose a los procedimientos contables y a la oportunidad en la entrega de información.
- ✓ A diciembre 31, el valor de las inversiones ascendía a **33.493** millones mediante CDT'S en BBVA y DAVIVIENDA, títulos custodiados por la administración.

CDT FONAV							
FECHA EMISIÓN	BENEFICIARIO	EMISOR	FECHA VENCIMIENTO	PLAZO	TASA EFECTIVA	CDT No.	CAPITAL
23/10/2025	FONAV G.N	BBVA	23/02/2026	120 dias	9.3	4882163	4,088,012,301
01/08/2025	FONAV G.N	BBVA	01/02/2026	180 días	9.25	4882154	179,509,931
05/09/2025	FONAV G.N	BBVA	05/01/2026	120 días	9.2	4882157	3,460,944,997
05/09/2025	FONAV G.N	BBVA	05/01/2026	120 dias	9.2	4882158	1,460,535,875
17/09/2025	FONAV G.N	DAVIVIENDA	17/01/2026	120 días	8.9	5067951	3,763,625,048
17/09/2025	FONAV G.N	DAVIVIENDA	17/01/2026	120 días	8.9	5067952	3,464,023,939
21/09/2025	FONAV G.N	DAVIVIENDA	21/01/2026	120 días	9	5067954	6,428,503,852
27/12/2025	FONAV F.E.T.	DAVIVIENDA	27/04/2025	120 dias	9	5300513	5,789,760,808
10/11/2025	FONAV F.E.T.	BBVA	10/03/2026	120 días	9.15	4882166	437,855,664
25/07/2025	FONAV F.E.T.	BBVA	25/01/2026	180 días	9.1	4882150	524,246,089
01/08/2025	FONAV F.E.T.	BBVA	01/02/2026	180 días	9.25	4882153	1,080,981,719
04/12/2025	FONAV F.E.T.	BBVA	04/04/2026	120 dias	9.75	4882167	2,336,335,859
17/09/2025	FONAV F.E.T	DAVIVIENDA	17/01/2026	120 dias	8.9	5067953	479,150,219
TOTAL INVERSIONES FONAV							**33,493,486,301**

2. VISITAS DE AUDITORÍA A LAS EMPRESAS RECAUDADORAS DE LA CUOTA DE FOMENTO AVÍCOLA

En el periodo de enero a diciembre 2025 la Auditoría Interna del Fondo Nacional Avícola realizó visita de verificación a las incubadoras, con el propósito de velar por la correcta y oportuna liquidación, recaudo y transferencia de la cuota de fomento avícola

Cuando en estas visitas se generan observaciones, son informadas a la administración de las empresas incubadoras, quienes a la mayor brevedad las subsanan y realizan los ajustes por inconsistencias en la información remitida al Fondo Nacional Avícola, y, Auditoría Interna informa al área contable a través de un correo electrónico, anexando el acta de visita para que se realice el trámite correspondiente.

En cuanto al recaudo de la Cuota de Fomento Avícola, el área de recaudo realiza el seguimiento a las consignaciones a través de las plataformas de los bancos, en caso de que no hayan realizado la transferencia, envía comunicación a las empresas incubadoras, e informa a la Auditoría Interna las empresas que se encuentran en mora
La Administración realiza el seguimiento constante a la cartera, y al no obtener respuesta por parte de las empresas, genera una solicitud de conformidad ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con los soportes requeridos.

Cuando la DIAN envía la conformidad, la Administración genera el título ejecutivo y tramita la demanda a través del área jurídica.

La cartera por concepto de cuota de fomento avícola de enero a diciembre correspondiente al año 2025, con corte a febrero 20 de 2026 corresponde a $37millones, que corresponde ,05% del recaudo total del año.

2. PRESUPUESTO APROBADO VS PRESUPUESTO EJECUTADO

Se realizó seguimiento permanente a la ejecución presupuestal de lo cual se destaca:

El presupuesto de enero a diciembre de 2025 aprobado mediante el Acuerdo 008 del 2024 y adicionado mediante el Acuerdo 002 de 2025, se ejecutó de acuerdo con las determinaciones de la Junta Directiva, y como lo establece el artículo sexto de la Ley 117 – “Objetivos del Fondo Nacional Avícola”.
El control en el presupuesto es manejado separado del área contable, lo cual permite un mejor control sobre el mismo.

El pago de la cuota de fomento es una obligación a cargo de cada una de las empresas incubadoras establecidas en el país, y se liquida sobre el valor comercial de cada ave de un día de nacida en sus plantas destinada a la producción de huevo o de carne.
El Fondo Nacional Avícola el diez del mes siguiente al recaudo, mediante correo electrónico, solicita a las empresas incubadoras las planillas de las ventas o autoconsumos.

Las empresas incubadoras deben transferir al Fondo Nacional Avícola dentro de los diez primeros días hábiles de cada mes, el valor de la cuota de fomento avícola. En caso de no reflejarse en las cuentas bancarias del FONAV la consignación de estos recursos se contacta a las incubadoras solicitando la transferencia.

Los ingresos por concepto de cuota de fomento avícola a diciembre 31 de 2025, presentaron una ejecución del 109% los Ingresos presupuestados fueron de $47.342 millones y los recaudados de $51.620 millones.

El mayor recaudo que asciende a $4.278 millones corresponde a: $2.466 millones por incremento en el encasetamiento, y, $1812 millones por incremento en el precio base de liquidación del aporte parafiscal del pollito.

NO.	MES	TOTAL 2025
	EMPRESA	TOTAL
1	ACONDESA SA	455,031,727
2	AGROAVICOLA SAN MARINO S A	8,063,272,291
3	ANTIOQUEÑA DE INCUBACION SAS	467,086,857
4	AVIAGEN COLOMBIA SA	322,825,833
5	AVICOLA ESTEMAZ SAS	36,548,461
6	AVICOLA LOS CAMBULOS SA	3,799,251,441
7	AVICOLA MILUC SAS	342,904,804
8	AVICOLA VILLA LOURDES SAS	1,925,298
9	AVICULTORRES DE COLOMBIA SAS	24,644,123
10	AVIDESA DE OCCIDENTE S A	2,902,660,440
11	AVSA SA	3,868,010,013
12	COBB COLOMBIA SAS	0
13	COLOMBIANA DE AVES SA	2,146,275,541
14	COLOMBIANA DE INCUBACION SAS	1,227,800,417
15	COOPVENCEDOR	273,833,866
16	DISTRIBUIDORA AVICOLA SAS	1,602,654,352
17	DON POLLO SAS	1,288,806,093
18	DR FINCA SAS	0
19	EMPOLLACOL SA	408,920,990
20	FABIPOLLO SAS	253,871,591
21	FINAVES SAS	172,965,076
22	H F DE COLOMBIA S.A	
23	HY LINE COLOMBIA SAS	6,873,098,284
24	INCUBADORA ASES SAS	0
25	INCUBADORA AVICOLA DE NARIÑO SAS	264,657,552
26	INCUBADORA COLAVES	32,921,756
27	INCUBADORA DEL SUR LTDA	87,554,056
28	INCUBADORA INTERNACIONAL DE AVES LTDA	44,811,999
29	INCUBADORA SANTANDER SA	479,314
30	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ARETAMA SAS	0
31	INVERSIONES EL DORADO SAS	862,007,358
32	KARIOCO SAS	294,479,838
33	MI POLLO S A S	391,634,407
34	NUTRIAN Y CIA SA	63,293,961
35	OPERADORA AVICOLA COLOMBIA SAS	2,135,372,395
36	POLLO ANDINO SA	973,124,209
37	POLLOS EL BUCANERO SA	3,990,286,999
38	POLLOS SAVICOL S A	928,560,256
39	PRODUCTORA NACIONAL AVICOLA SAS	6,112,625,525
40	REPRODUCIR GENETICA AVICOLA SAS	412,080,960
41	TRIANGULO POLLO RICO SAS	487,985,250
	TOTAL	**51,620,375,055**

El estado actual de cartera presenta un recaudo de la Cuota de Fomento Avícola, del 99,95%

CARTERA FONAV CUOTAS A DICIEMBRE, CON CORTE A MARZO 16 2026			
EMPRESA	**CONCEPTO**	**VALOR**	**SEGUIMIENTO**
AVICULTORRES DE COLOMBIA	Cuota de fomento saldo diciembre 2025	$ 2,335,677.00	El 27 de marzo se colocan al dia
INCUBADORA INTERNACIONAL DE AVES AVINTER	Cuotas de fomento junio a diciembre 2025	$ 23,225,526	Vienen haciendo abonos mensuales, y las conformidades se encuentran radicadas en la DIAN
TOTAL		**$ 25,561,203**	

- ✓ La ejecución de los gastos de funcionamiento e inversión, ascendieron a $54.830 millones, y los gastos presupuestados fueron de $58.305 millones, presentando una ejecución del 94%, discriminados así:

CONCEPTO	PRESUPUESTO AÑO 2025	EJECUTADO ENERO-DICIEMBRE	% EJECUCIÓN ENERO-DICIEMBRE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**8,578,292,772**	**8,652,443,026**	**101%**
Servicios Personales (*)	3,336,931,408	3,117,841,199	**93%**
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GASTOS GENERALE	507,107,971	376,953,843	**74%**
CONTRAPRESTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN	4,734,253,392	5,157,647,984	**109%**
GASTOS DE INVERSION PROGRAMAS Y PROYECTOS	**49,726,474,984**	**46,178,153,938**	**93%**
Servicios Personales (*)	5,991,564,635	5,643,407,456	**94%**
1. Programa Económico	2,945,809,129	2,840,778,228	**96%**
2. Programa Técnico	9,268,738,000	8,695,312,910	**94%**
3. Programa Pollo	19,602,417,697	17,918,246,541	**91%**
4. Programa Huevo	9,196,745,052	8,758,286,525	**95%**
5. Programa de Sostenibilidad	2,721,200,471	2,322,122,278	**85%**
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, CUOTA ADMON E INVERSIÓN	**58,304,767,755**	**54,830,596,964**	**94%**

En adquisición de bienes y servicios gastos generales se ejecutó el 74% del presupuesto, lo anterior teniendo en cuenta que; por una parte, se encuentran apropiados recursos para los tiquetes de los miembros de Junta Directiva, pero al ser reuniones virtuales, se optimizan esos recursos. De otra parte, en los Gastos Bancarios se presupuestó un valor superior a la ejecución contable en este rubro.

En los programas de inversión, servicios personales, se ejecutó el 94%, lo anterior teniendo en cuenta que la Ingeniera de Alimentos del Programa Huevo, renunció y su reemplazo no fue contratado de inmediato dado el proceso de selección. En el caso de los profesionales de campo, cuando se retira un empleado, su reemplazo no es inmediato, por el proceso de selección.

Para el caso de los gastos de los programas de inversión, de acuerdo con la información contable y presupuestal, revisada minuciosamente por el área de control presupuestal, y, posteriormente enviada a la Auditoría Interna para su verificación, se presentó una ejecución del 92% de acuerdo con el siguiente detalle:

Programa Económico: De acuerdo con la información contable y presupuestal, se establece un 96% en la ejecución, dado por la optimización de recursos, realización de reuniones virtuales, la tasa representativa de mercado presupuestada más alta que la vigente en el momento de los pagos.

Programa Técnico: La carta de entendimiento con el ICA se firmó hasta el segundo semestre, El modelo epidemiológico ajustado y aprobado por el ICA contempló un menor número de puntos priorizados para la toma de muestras por lo que se requirieron menos recursos. No se realizó cobertura de vacunación preventiva Newcastle a foco histórico en el departamento del Cauca por motivos de orden público, 94% ejecución.

Programa Pollo: En Inocuidad, se desarrollaron las actividades programadas, adquiriendo los tiquetes con anticipación para lograr optimización de recursos, En Fortalecimiento de mercados por recomendación de los avicultores de las principales regiones avícolas y buscando una optimización de recursos, se consideró oportuno utilizar esos recursos en el año 2026 aprovechando el mundial de futbol para tener un impacto en las audiencias, y en seguimiento en frontera se llevaron a cabo las actividades propuestas y se logró optimización de recursos en la compra de tiquetes 91% ejecución.

Programa Huevo: En Inocuidad por renuncia de la Coordinadora, presentó subejecución, en este rubro, las actividades programadas en los proyectos Fortalecimiento y Seguimiento en frontera, se desarrollaron de acuerdo con lo programado. 95% ejecución.

Programa de Sostenibilidad: La subejecución se presenta, entre otros, por realización de reuniones virtuales con alcaldías. Cambios de alcaldes a comienzo de año, por lo que no fue posible en los primeros trimestres estas reuniones. Reuniones con entidades públicas (Ministerio de Medio Ambiente), que se realizaron virtuales. 85% ejecución.

3. VERIFICACION Y ELABORACION DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUOTA DE FOMENTO AVÍCOLA

Se realizó revisión mensual de los pagos por concepto de cuota de fomento y gestión de cobro a quienes no efectúan la transferencia en los plazos establecidos en la Ley. Igualmente se verificó que los recaudos por cuota de fomento sean consignados directamente por las empresas aportantes a las cuentas bancarias del fondo.

Se presentó informe de encasetamiento y de la producción desglosada en cada uno de estos meses.

Se verificaron los reportes de recaudo mensual elaborados por contabilidad, para determinar el 10% a transferir a FENAVI por concepto de administración de los recursos del Fondo Nacional Avícola.

4. INFORMES DE GESTION A ENTIDADES DE CONTROL

- ✓ Se presentaron en forma oportuna al Ministerio de Agricultura: los informes de Auditoria correspondientes a las vigencias 2024 y 2025
- ✓ Se verificó el cumplimiento a la Resolución 532, y el envío de la ficha técnica de 2025 para cada una de las actividades en el desarrollo de los proyectos de inversión.
- ✓ Se verificó la rendición de la cuenta de la vigencia 2024 y a diciembre de 2025 a través de la herramienta SIRECI de la Contraloría General de la República.
- ✓ Se verificó la presentación a través de la herramienta SIRECI de las relaciones contractuales mensuales del 2025
- ✓ Se verificó el reporte a través de la herramienta SIRECI del Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República.
- ✓ Los contratos realizados con los recursos de los programas misionales a 31 de diciembre tienen una ejecución del 100% respecto a las actividades pactadas. Con los convenios firmados para la vigencia 2025, el convenio con la Universidad Nacional, mediante otro Si se prorrogo la fecha de terminación al 31 de agosto del 2026 debido a 40 sepas adicionales que involucra la compra de materiales y reactivos y el análisis y procesamiento en este periodo.

El Plan de Mejoramiento fue presentado a la Contraloría General de la República a través de la herramienta SIRECI el pasado 10 de febrero 2025, el 10 de julio de 2025 se presentó el primer informe de seguimiento sobre el proceso de implementación al mismo ente de control y el 21 de enero 2026 presentamos un cumplimiento del 100%

Finalmente, es de anotar que las verificaciones realizadas son permanentes en recaudo y en los proyectos de inversión, y al evidenciar hallazgos, se emiten memorandos de recomendación a todas las áreas con copia a presidencia con lo cual se mejoran y subsanan oportunamente las situaciones encontradas, lo cual permite realizar los ajustes de manera oportuna, logrando un control interno adecuado en todas las áreas misionales y administrativas del Fondo Nacional Avícola.

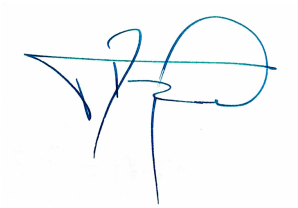

JAIME DIMATE JIMENEZ
Auditor Interno FONAV

Copia: archivo